



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/34
10 de marzo de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima cuarta Reunión
Montreal, 7 al 11 de abril de 2008

PROPUESTAS DE PROYECTO: INDIA

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre las siguientes propuestas de proyecto:

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de consumo de CFC concentrado en el sector de servicio y mantenimiento de refrigeración: programa de trabajo de 2008

Alemania, Suiza
PNUD, PNUMA, y
ONUDI

Producción

- Eliminación gradual del sector de producción de CFC:
programa anual de ejecución de 2008

Banco Mundial

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

India

(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan de eliminación de CFC	Alemania, Suiza, PNUD, PNUMA, ONUDI

(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)					AÑO : 2006
CFC: 3560.3	CTC: 1127.5	Halons: 0	MB: 0	TCA: 0	

(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)											AÑO: 2006		
Sustancias	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Total
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC				72.5	1,105.3			700.					1,877.9
CTC						1,104.4			23.1				1,127.5
Halons													0
Metilbromuro										198.2			198.2
TCA													0

(IV) DATOS DEL PROYECTO			2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total	
Consumo máximo admisible (toneladas PAO)		CFC			3,489.	2,266.	1,560.	94.	417.	273.	0.		
Costos del proyecto (\$EUA)	PNUD	Costos del proyecto	3,500,000.	2,226,536.	2,027,200.	877,050.	732,377.	167,860.	152,340.	199,460.		9,882,823.	
		Costos de apoyo	303,971.	196,743.	173,411.	74,216.	58,980.	12,590.	11,426.	14,960.		846,297.	
	ONUUDI	Costos del proyecto	500,000.	173,200.									673,200.
		Costos de apoyo	65,000.	19,052.									84,052.
	Alemania	Costos del proyecto			414,370.	100,000.	105,090.	436,200.	436,200.	923,400.			2,415,260.
		Costos de apoyo			53,868.	13,000.	13,662.	56,706.	56,706.	120,042.			313,984.
	Suiza	Costos del proyecto			353,020.	256,650.	256,650.	367,140.	367,140.				1,600,600.
		Costos de apoyo			45,893.	33,365.	33,365.	47,728.	47,728.				208,079.
	PNUMA	Costos del proyecto			256,300.	256,300.	85,000.	85,000.	85,000.	32,400.			800,000.
		Costos de apoyo			33,319.	33,319.	11,050.	11,050.	11,050.	4,212.			104,000.
	Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)		Costos del proyecto	4,000,000.	2,399,736.	3,050,890.	1,490,000.	1,179,117.	1,056,200.	1,040,680.	1,155,260.		15,371,883.
			Costos de apoyo	368,971.	215,795.	306,491.	153,900.	117,057.	128,074.	126,910.	139,214.		1,556,412.
Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)		Costos del proyecto	4,000,000.	2,399,736.	3,940,890.	1,779,117.	1,056,200.	0.	0.	0.		13,175,943.	
		Costos de apoyo	368,971.	215,795.	406,954.1	170,494.	128,074.	0.	0.	0.		1,290,288.1	
Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)		Costos del proyecto							1,040,680.			1,040,680.	
		Costos de apoyo							126,910.			126,910.	

(V) RECOMENDACION DE LA SECRETARIA:	Examen individual
QPS: Cuarentena y pre-embarque	Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

**PLAN NACIONAL DE ELIMINACIÓN DE CONSUMO DE CFC CONCENTRADO EN
EL SECTOR DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE REFRIGERACIÓN:
PROGRAMA DE TRABAJO DE 2008**

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

1. El gobierno de Alemania, en calidad de organismo de ejecución principal, presentó, en nombre del gobierno de India, el informe de ejecución sobre la cuarta fase del plan nacional de eliminación de consumo de CFC que va desde abril de 2006 a marzo de 2007, y solicita la liberación de la quinta parte del financiamiento, por un monto de 1 040 680 \$EUA, más los costos de apoyo de 126 910 \$EUA para la ejecución del programa de trabajo de 2008. La quinta fase del plan de ejecución contiene información detallada sobre actividades, objetivos y gastos previstos, e indica los organismos asociados a la ejecución de esas actividades específicas. La propuesta incluye el plan anual de ejecución para el periodo de abril de 2008 a marzo de 2009, y viene acompañada de un informe de verificación correspondiente al año 2006. El proyecto se ejecuta con Suiza (como organismo bilateral), el PNUD, el PNUMA y la ONUDI.

Antecedentes

2. El “Plan nacional de eliminación de consumo de CFC en India concentrado en el sector de servicio y mantenimiento de refrigeración” (Plan nacional de eliminación de consumo de CFC), fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral en su 42ª Reunión, en abril de 2004. Bajo dicho plan, India eliminará el consumo de todos los CFC al 1º de enero de 2010. El proyecto combina en un plan nacional varios planes sectoriales previamente aprobados y nuevas actividades. Para alcanzar las reducciones fijadas de consumo de CFC, el plan incluye actividades con o sin inversión, de asistencia técnica, y actividades de creación de capacidad de las instituciones. Los cuatro proyectos anteriores o las actividades previstas, a saber: el plan sectorial de servicios, el plan para aduanas y políticas, el plan sectorial de refrigeración (fabricación) y el plan sectorial de espumas tuvieron originalmente un desempeño diferente y distintos requisitos de presentación de informes, que en gran parte se armonizaron para crear un solo plan nacional. Hasta el momento, en las reuniones 44ª, 47ª y 50ª se aprobaron otras partes, conforme al calendario original.

3. En la 53ª Reunión, Alemania, como organismo de ejecución principal, presentó en nombre de India, una solicitud de aprobación de la quinta parte, que retiró posteriormente, cuando fue obvio que ciertos requisitos relativos a la verificación no podrían cumplirse para dicha Reunión. La documentación disponible para la 53ª Reunión dejaba entender que India habría sobrepasado el consumo máximo permitido según los términos del Acuerdo, y que el gobierno de ese país estaba bajo la impresión de que el consumo de CFC para los inhaladores de dosis medida no entraba en la definición de consumo del Acuerdo relacionado con el plan nacional de eliminación de consumo de CFC. A pedido del organismo de ejecución principal, la Secretaría describió la cuestión y se trató durante la 53ª Reunión. En su decisión 53/13 el Comité Ejecutivo decidió tratar en su 54ª Reunión la cuestión del consumo de CFC de India en 2006 y su relación con los acuerdos basados en el desempeño.

Verificación

4. El gobierno de Alemania, en calidad de organismo de ejecución principal, suministró dos informes de verificación: uno relativo a las exportaciones de CFC de India y el otro relativo a las importaciones de CFC, las actividades y los cálculos de consumo. Además, la verificación del sector de producción, realizada según los términos del Acuerdo de ese sector, suministró la verificación de la producción de CFC de India. La verificación de actividades y de la eliminación conexas de SAO es suficiente.

5. En la 50ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó la cuarta parte, a condición de que en los informes de verificación futuros, el gobierno de Alemania tomase en consideración todas las sustancias cubiertas por el Acuerdo y se asegurase de que la información obtenida a través del contacto directo con los exportadores y las aduanas formara la parte del informe de verificación. Se satisficieron los requisitos definidos en la aprobación de la parte anterior.

6. Se verificaron las sustancias CFC-11, CFC-12 y CFC-113. El nivel de producción fue de 6 904,67 toneladas PAO. Para determinar el consumo, a la producción se agregaron las importaciones de 152 312 toneladas PAO y se restaron 3 448 929 toneladas PAO de exportaciones, lo que dio como resultado un consumo de 3 608 053 toneladas PAO. Esta cifra es más elevada que la informada en virtud del Artículo 7 e indicada en la 53ª Reunión, cuando todavía no se había terminado la verificación; el aumento evidente proviene principalmente de una exportación que tuvo lugar el 2 de enero de 2007, registrada sin embargo para diciembre de 2006. El límite de 2006, como se fija en el Acuerdo, fue de 1 560 toneladas PAO, la diferencia entre este límite y el consumo informado fueron 2 048 053 toneladas PAO.

Logros

7. La ejecución del plan avanzó según lo previsto originalmente y, en varios casos, más rápidamente de lo anticipado. Por ejemplo, los objetivos anuales de capacitación de técnicos se excedieron en 25 por ciento aproximadamente y se redujeron los costos en relación a lo estimado. La capacitación de técnicos de refrigeración en los subsectores de equipos domésticos y comerciales pequeños permitió formar a 1 809 técnicos, en 2006, y a 238 técnicos de servicio de equipos de aire acondicionado para vehículos y 53 instructores para los institutos de formación profesional. Se entregaron 330 juegos de herramientas y se equiparon 20 escuelas vocacionales.

8. En materia de sensibilización, se publicaron tres boletines de información y se organizaron seis talleres. La capacitación de oficiales aduaneros ya casi ha terminado y con los cinco talleres en el último período informado se llegó a un total de 20 talleres realizados sobre los 21 previstos.

9. Para el sector industrial de refrigeración, el PNUD informó una eliminación de 288 toneladas PAO, que equivale al 42 por ciento y sobrepasa el objetivo anual, gracias a la finalización de 116 subproyectos. El objetivo anual de eliminación de CFC para el sector de espumas fue de 128 toneladas PAO. Con la terminación de las actividades de eliminación por las empresas en los 28 subproyectos restantes, la eliminación real alcanzada durante 2006 fue de 107,10 toneladas PAO. Aunque no se lograra el objetivo anual, por una mayor eliminación

alcanzada en años anteriores, la eliminación acumulada en el sector de espumas todavía sobrepasa ligeramente el objetivo. Todas las empresas de los sectores de espumas y fabricación de equipos de refrigeración se establecieron antes de julio de 1995.

10. El informe proporcionado por GTZ contiene una indicación del consumo de 2007 en India, que aún debe verificarse. Según los datos disponibles actualmente, es decir, preliminares y que no toman en consideración las posibles importaciones de CFC, parece que India, en 2007, consumió 1 049,3 toneladas PAO de CFC, lo que está 85,3 toneladas PAO por encima del consumo máximo permitido y definido en el Acuerdo entre el gobierno de India y el Comité Ejecutivo para ese año. Cualquier importación que, según el informe, pueda darse y esté en la orden de 100 toneladas aumentará más el exceso de consumo.

Plan anual de ejecución de 2008 y solicitud de financiamiento

11. Las actividades previstas son: talleres de formación para 1 850 técnicos (servicio estándar), cursos para 360 técnicos de equipo de aire acondicionado para vehículos, capacitación de demostración para adaptación de equipos destinada a 64 técnicos y ayuda con equipos para 205 técnicos/empresas. El programa de sensibilización continuará distribuyendo información sobre la estrategia y las diversas actividades previstas. No se prevé ninguna actividad para 2008 dentro del componente de capacitación de oficiales de aduanas y políticas.

12. La solicitud de financiamiento del gobierno de Alemania consiste en los siguientes costos:

Organismo de ejecución	Financiamiento de proyecto (\$EUA)	Costos de apoyo (\$EUA)
Alemania	436 200	56 706
Suiza	367 140	47 728
PNUD	152 340	11 426
PNUMA	85 000	11 050
ONUDI	0	0

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

13. La ejecución del plan nacional de eliminación de consumo de CFC para India avanzó según lo planificado. Las actividades de ejecución bajo el plan lograron o, en varios casos, sobrepasaron considerablemente sus objetivos. El plan anual de ejecución de abril de 2008 a marzo de 2009 tiene objetivos difíciles pero realistas para las actividades de ejecución y coincide con el plan de ejecución hasta 2010.

14. Las verificaciones proporcionadas demostraron que para 2006 India tuvo un nivel importante de consumo más allá del consumo máximo permitido según los términos del Acuerdo. La diferencia es 2 048 053 toneladas PAO. Según los términos del Acuerdo entre el

gobierno de India y el Comité Ejecutivo, una cláusula prevé que la cantidad de financiamiento proporcionada puede reducirse en 14 960 \$EUA por tonelada PAO de reducción en el consumo no haya sido alcanzada en el año.

15. Los datos preliminares para 2007 sugieren otra vez un consumo que sobrepasa el consumo máximo permitido convenido. Se agregaron 1 375 591 toneladas PAO a las reservas verificadas durante 2006. Según la información verificada por el informe de verificación del sector de producción, durante el año 2007 las reservas disminuyeron en 322 toneladas PAO.

16. En la 54ª Reunión el Comité tiene ante sí otras dos propuestas relacionadas con los CFC para India. El Banco Mundial presentó su pedido de la parte para la eliminación de CFC del sector de producción, basado en la terminación y la verificación del programa de trabajo de India de 2007. La solicitud correspondiente a la parte es de 6 millones \$EUA y se describe en este documento. El PNUD informó al Comité Ejecutivo en su plan anual de ejecución la intención de presentar un proyecto de inversión de inhaladores de dosis medida para India en 2008, y asignó para este fin 3,2 millones \$EUA, para 2008, y 15 millones \$EUA, para 2009. El plan administrativo del PNUD se describe en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/54/8.

RECOMENDACIÓN

17. El Comité Ejecutivo podría considerar el proyecto basado en la información proporcionada en este documento y cualquier otra información suplementaria que pudiera proporcionarse antes o durante la 54ª Reunión.

ELIMINACIÓN GRADUAL DEL SECTOR DE PRODUCCIÓN DE CFC: PROGRAMA ANUAL DE EJECUCIÓN DE 2008

Antecedentes

18. El Banco Mundial, en nombre del gobierno de India, presentó a la aprobación del Comité Ejecutivo, en su 54ª Reunión, el programa anual de ejecución de 2008 del programa de eliminación gradual del sector de producción de CFC de India, por un monto de 6,00 millones \$EUA, más los costos de apoyo de 0,45 millón \$EUA, junto con el informe de verificación sobre la ejecución del programa anual de trabajo de 2007. La propuesta cumple con el Acuerdo entre el gobierno de India y el Comité Ejecutivo, aprobado en la 29ª Reunión. El programa anual de trabajo de 2008 y el informe de verificación de la producción de CFC de 2007 en India no se adjuntan a este documento, pero podrían ponerse a disposición de los miembros del Comité Ejecutivo que los soliciten.

Tabla 1

País	India
Título del proyecto:	Eliminación gradual del sector de producción de CFC
Año de plan	2008
Número de años terminados	9
Número de años restantes bajo el plan	2
Máximo para la producción de CFC en 2007 (en toneladas métricas), plan anual de 2007	3 389 ton. métricas
Máximo para la producción de CFC en 2008 (en toneladas métricas), plan anual de 2008	2 259 ton. métricas
Financiamiento total aprobado en principio para el plan de eliminación de CFC	\$82 millones
Financiamiento total liberado a diciembre de 2007	\$70 millones
Nivel de financiamiento pedido para el plan anual de 2008	\$6 millones

Programa de trabajo de 2008

19. El programa anual de trabajo propuesto para 2008 comienza con un examen de la ejecución del programa de trabajo de 2007. El examen informa el logro del objetivo de 2007 de reducción de CFC, que en el Acuerdo se había fijado en 3 389 toneladas métricas, y la producción bruta verificada de 2 368 toneladas métricas, o sea el 69,9 por ciento del nivel

admisible de la producción de CFC. En materia de políticas, en 2007 se emprendieron diversas iniciativas, entre las cuales estaba el exitoso esfuerzo de enmendar y promulgar la reglamentación sobre las SAO, que es el instrumento jurídico básico del país para regular la producción y el consumo de esas sustancias. El objetivo de la enmienda era hacer que la reglamentación controlase más eficazmente el consumo, el uso de materias primas y el almacenamiento de SAO, en particular con respecto a su impacto permanente después de 2010. Bajo la gestión de importaciones y exportaciones de CFC, se informa que en 2007 se expidieron cuatro licencias de exportación a granel por 3 389 toneladas métricas, pero la exportación real fue sólo de 1 303 toneladas métricas. Asimismo hay una diferencia mayor entre los costos informados de los precios de CFC y los precios de productos alternativos, que favorece a estos últimos y podría ofrecer mayores incentivos a los consumidores para que dejen de usar los CFC.

20. Bajo el programa de asistencia técnica, en la Tabla 3 de la propuesta se informan diversas actividades, como sensibilización, capacitación, supervisión, operación de la Oficina de Gestión de Proyectos, intercambio de datos, etc. Se informó un aumento en el nivel de coordinación entre el plan nacional de eliminación gradual de CFC y el plan de eliminación de producción de CFC, bajo la dirección de la Dependencia Nacional del Ozono y con la participación de los organismos de ejecución implicados. De los 6 millones \$EUA desembolsados, provenientes del Fondo, para el programa de trabajo de 2007, 5 265 millones \$EUA se pagaron como partidas a las cuatro empresas, conforme al avance en la reducción fijada para cada una de ellas, y se preveía desembolsar el saldo restante después de la verificación final de la producción de 2007. No hubo asignación de la parte de 2007 al programa de asistencia técnica, dado que todavía quedaba un saldo no gastado de los programas anuales de trabajo anteriores.

21. La segunda parte de la propuesta describe el objetivo y las actividades del programa de trabajo de 2008. El límite establecido en el Acuerdo de la producción de CFC para 2008 es 2 259 toneladas métricas. A febrero de 2008, la Dependencia Nacional del Ozono no había asignado la cuota a los cuatro productores y espera que se resuelva la cuestión sobre el consumo de CFC planteada en la 53ª Reunión del Comité Ejecutivo. La importación y la exportación se seguirán controlando mediante un régimen del otorgamiento de licencias.

22. Bajo el programa de asistencia técnica se continuarían diversas actividades del año anterior para integrar los diversos programas de eliminación en otras áreas, como el plan nacional de eliminación de consumo de CFC y el plan sectorial de eliminación de CTC e iniciativas para mantener la supervisión después de 2010.

23. Se solicita un total de 6 millones \$EUA, que se asignarían a las cuatro empresas, como se hizo anteriormente, para reducir su producción de CFC y financiar las actividades de asistencia técnica previstas para 2008. El Banco Mundial pide 450 000 \$EUA como gastos de apoyo asociados, o sea el 7,5 por ciento de la parte de 2008.

Informe de verificación de la producción de 2007

24. Det Norske Veritas AS (DNV) realizó la verificación en enero de 2007; dicha compañía comenzó en 2004 a hacer verificaciones de eliminación de la producción de CFC en India para el Banco Mundial. El informe de verificación empieza con un resumen ejecutivo en forma de tablas sobre los resultados generales de la verificación, con información sobre la cuota de

producción de CFC en 2007 para cada empresa, la transferencia de cuotas entre las empresas, los CFC a la apertura, la producción bruta, la producción neta vendible, las pérdidas, las ventas, las existencias al cierre y el porcentaje de la cuota producido por cada uno de los cuatro productores, además de los totales nacionales. Según la decisión 43/5, que permitió el uso de la producción neta vendible de CFC para medir el logro del objetivo establecido en el Acuerdo para India en los años que no sean 2005 y 2007, la verificación utilizó el nivel de la producción bruta aplicando la norma aceptada en la industria del 0,92 por ciento a la producción neta vendible informada por los productores para calcular las cifras brutas y concluyó que en 2007 la producción total de CFC en el país fue de 2 368 toneladas métricas, lo que representaba alrededor del 69 por ciento del objetivo de 3 389 toneladas métricas establecidas en el Acuerdo. En la siguiente tabla se da un resumen de la producción de CFC de los cuatro productores.

RESUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CFC (2007):

Empresas	CSL	GFL	NFI	SRF	Total
	CFC11/12	CFC11/12	CFC 11/12, CFC 113 bruto, CFC-113a y CFC-113 puro	CFC11/12	
Cuota	289 080	1 210 210	893 000	996 710	3 389 000
Cuota transferida por GFL		0	200 000		
Cuota transferida por CSL		0	289 080		
Existencias iniciales	51 672	955 157	102 021	573 609	1 682 459
Producción bruta (cuota de producción utilizada)*****	288 712 ***	196 500 ****	888 606 *	993 796 **	2 367 614
Pérdidas	2 632	1 800	7,4*	9 143	20 975
Producción neta vendible de CFC/11/12	286 080	194 700	881 168*	984 736	2 346 684
Devoluciones de ventas (nacionales)	0	2 997	0 065	2 840	5 902
Ventas	300 865	394,56	802 395	1 093 813	2 591 633
Existencias al cierre	36 889	733 199	125 656	467 347	1 363 091
Porcentaje de la cuota (en bruto)	99,87	16,23	99,51	99,71 **	69,86

(Todas las cantidades son en toneladas métricas)

* Incluye las siguientes cantidades: 808 547 ton. métricas de CFC 11/12, 5 621 ton. métricas de la producción de CFC-113 bruto, 5,3 ton. métricas de CFC-113 puro, 53 415 ton. métricas de CFC-113 bruto (exceso de consumo por encima de la norma de producción de CFC 113 bruto/ CFC 113a) y 13 906 ton. métricas de CFC 113a (exceso de consumo por encima de la norma de CFC 113a/TFA). La pérdida de 7,4 toma en consideración la producción de CFC 11/12 de 815 986 ton. métricas únicamente.

** Cifra calculada considerando una norma aceptada en la industria de 0,92% para pérdidas durante el relleno y manejo sobre la cifra de producción neta de 984 736 ton. métricas. El porcentaje de la cuota se basa en la cifra bruta calculada.

*** Cifra calculada tomando en consideración una norma aceptada en la industria de 0,92% para las pérdidas sobre la cifra de producción neta vendible de 286 082, que se subcontrata y se fabrica en NFIL durante 2007. El porcentaje de la cuota se basa en la cifra bruta calculada.

**** Cifra calculada tomando en consideración una norma aceptada en la industria de 0,92% para las pérdidas sobre la cifra de producción neta vendible de 196,5 ton. métricas recibidas en el sitio después de manejar las pérdidas. (200 ton. métricas-3 305 ton. métricas) de las 200 ton. métricas que fueron subcontratadas y fabricadas en NFIL durante 2007.

***** La cuota de producción utilizada es la producción bruta computada basada en la producción neta y las pérdidas.

Para el año civil 2007, se consideró la producción bruta para la comparación con el objetivo fijado por la Dependencia del Ozono.

25. El informe contiene breves antecedentes sobre el Acuerdo entre India y el Comité Ejecutivo del cierre de la producción de CFC, las tecnologías de producción utilizadas por los cuatro productores y la capacidad para cambiar la producción a HCFC-22 de todos los cuatro productores. Uno de esos productores, Navin Fluorine International Limited (NFI) también produce CFC-113 del HF y del percloroetileno. El CFC-113 bruto se purifica además en CFC-113 puro, como producto para vender en el mercado, o se procesa en CFC-113a para usar como materia prima en la fabricación de ácido trifluoroacético (TFA), un producto sin SAO. El informe describe la metodología de verificación que incluye visitas al sitio y un control aleatorio de los expedientes pertinentes con el fin de que los resultados informados sean coherentes. Los diarios de operaciones de producción y los registros analíticos y de laboratorio se correlacionaron para los días de muestra con el fin de evaluar si se mantenían los registros de productos como correspondía. Las muestras de las materias primas existentes se recogieron para un análisis con cromatógrafo de gases con el fin de identificar el CFC y el HCFC. El equipo de verificación también habló con el personal.

26. Posteriormente el informe hace observaciones y da los resultados de la visita a cada planta. Incluye una descripción general resumida sobre la historia y la tecnología de la planta que abarca: la metodología de la auditoría y la documentación y los registros investigados; las muestras tomadas y los resultados conexos; datos sucintos para el período que va de 2003 a 2007 sobre la cuota de producción asignada; las fechas de las operaciones para la producción de CFC y en algunos casos la producción de HCFC-22, CFC-11 y CFC-12 y el porcentaje utilizado de la cuota. El informe específico de la planta también contiene datos comparativos entre 2003-2007 sobre cocientes de consumo de materias primas entre dichas materias primas y la producción de CFC y da las conclusiones sobre el estado de cumplimiento con la cuota asignada.

27. Debido a la rápida disminución de la cuota de producción de CFC, según los términos del Acuerdo, el equipo de verificación informa el aumento en el comercio de cuotas o la producción por contrato entre las plantas. En 2007, Chemplast Sanmar Limited (CSL) contrató toda su cuota de 289 toneladas métricas de CFC-11 y de CFC-12 a NFI para que esta empresa hiciera la producción; Gujarat Fluorochemicals Limited (GFL), por su parte, subcontrató 200 toneladas métricas de su cuota de CFC-11/CFC-12 a NFI para el mismo fin. Conforme a estos arreglos, CSL y GFL suministraron a NFI los CTC y HF necesarios para la producción bajo un cociente fijo entre la materia prima y la producción de CFC, y el producto final se puso en los envases de los dueños de las cuotas. Todas estas transferencias se realizaron con permiso del gobierno.

28. El equipo de verificación considera el cociente de conversión, en NFI, del CFC-113 bruto a CFC-113a en 1,16 considerablemente más alto que la norma de la industria, 1,05, y el cociente de conversión de CFC-113a a TFA en 3,176, igualmente alto comparado con la norma de la industria, 2,95. En consecuencia, el equipo aplicó la norma al cálculo de consumo de CFC-113 y que se obtuvo un exceso de consumo de unas 72 toneladas métricas que se agregó a la cuota de producción de CFC para la planta.

29. El equipo de verificación observa que las cuatro plantas de CFC ya tenían una instalación de destrucción de HFC-23 en funcionamiento o que estaban por obtener una instalación como parte del mecanismo de desarrollo limpio.

30. Para finalizar, el informe da los resultados de la verificación utilizando el formato de verificación para eliminación de la producción de SAO, que incluye una historia del programa de eliminación de la producción desde el principio y los resultados de la última verificación con los datos desglosados por mes, el número de días de funcionamiento, el consumo de materias primas y el tonelaje de la producción de CFC.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

Programa anual de 2008

31. La propuesta tiene un objetivo claro del máximo permitido de producción de CFC para 2008 que coincide con el objetivo fijado en el Acuerdo. El comercio de cuotas entre los productores seguirá siendo la característica principal en 2008, aunque todos los productores hayan pasado sus plantas al modo de HCFC-22 para la mayor parte del año. A pesar de los esfuerzos por coordinar la aplicación del Acuerdo de eliminación gradual de la producción con el plan nacional de consumo de CFC, comenzados ya en 2007, es evidente que se requiere más coordinación, a juzgar por lo ocurrido con el consumo de CFC en 2006 en India, en el contexto del plan nacional de eliminación de CFC.

32. Se toma nota de que se están haciendo esfuerzos por arreglar las cuestiones relativas a la gestión de la producción y consumo de CFC en India, inclusive la gestión de las exportaciones de CFC. Como ejemplo de esos esfuerzos, se observa que, a febrero de 2008, la cuota de producción de CFC no se había asignado a los productores. A partir de la propuesta es evidente que en 2007 la demanda de CFC en el mercado de exportación bajó considerablemente, y hay indicaciones de que también en India los precios de los productos sucedáneos han llegado a ser más competitivos que los CFC. Éstas son señales que el gobierno y los productores de CFC deben tomar en consideración al planificar su producción y consumo en 2008 y años ulteriores y sus necesidades de cumplimiento, según los términos del Protocolo de Montreal y del Acuerdo con el Comité Ejecutivo.

33. Con respecto a las políticas, la Secretaría desea observar el exitoso esfuerzo de enmendar la reglamentación sobre SAO destinado a fortalecer el control legal para el cumplimiento después de 2010 y espera que contribuya a resolver las cuestiones pendientes que afronta el gobierno.

Informe de verificación de la producción para 2007

34. El informe de verificación de la producción para 2007 se preparó siguiendo las directrices aprobadas por el Comité Ejecutivo y es bien claro. El Banco Mundial demostró buen nivel de cooperación aclarando las preguntas de la Secretaría y eliminando las dudas resultantes del examen de la propuesta inicial.

35. La conclusión de la verificación indica que India cumplió con el objetivo de reducción de la producción de CFC establecida en el Acuerdo para el año 2007. Efectivamente, es la primera vez que la producción real es considerablemente más baja que el objetivo (más del 30 por ciento).

RECOMENDACIONES

36. La verificación indica que India alcanzó la reducción de la producción de CFC para 2007 y, por lo tanto, ha cumplido con las condiciones para liberar el financiamiento para 2008. Sin embargo, la gestión de la producción de CFC desempeña un papel importante en el esfuerzo constante por solucionar la eliminación coordinada de la producción y el consumo de CFC en ese país, y el financiamiento que se libere para el programa anual de 2008 debería contribuir a toda solución que surja de las deliberaciones que tienen lugar en forma permanente bajo el programa de trabajo de 2008 del plan nacional de eliminación de consumo de CFC concentrado en el sector de servicio y mantenimiento de refrigeración. Por lo tanto, la Secretaría recomienda que el Comité Ejecutivo considere la aprobación de 6 millones \$EUA, más 450 000 \$EUA como gastos de apoyo del Banco Mundial para el programa anual de 2008, para el programa de cierre de producción de CFC de India dentro del contexto global de la solución para el plan nacional de eliminación de CFC en India.
